

**LA PERCEPCIÓN DEL CLIMA SOCIAL EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y SU
RELACIÓN CON EL APOYO SOCIAL: RETOS Y OPORTUNIDADES**
THE PERCEPTION OF SOCIAL CLIMATE IN CORRECTIONAL INSTITUTIONS AND ITS RELATIONSHIP
WITH SOCIAL SUPPORT: CHALLENGES AND OPPORTUNITIES

Rosa Agúndez Del Castillo

Universidad de Deusto, España
rosa.agundez@deusto.es
<https://orcid.org/0000-0003-1211-2627>

Miguel Angel Navarro-Lashayas

Universidad de Deusto, España
miguel.navarro@deusto.es
<https://orcid.org/0000-0003-3942-0240>

Concepción Maiztegui-Oñate

Universidad de Deusto, España
cmaizte@deusto.es
<https://orcid.org/0000-0001-9366-2983>

Cómo citar / Citation: Agúndez Del Castillo, R.; Maiztegui-Oñate, C. y Navarro-Lashayas, M. A. (2022) “La percepción del clima social en instituciones penitenciarias y su relación con el apoyo social: retos y oportunidades”. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 17(1): 31-46. <https://doi.org/10.14198/OBETS2022.17.1.02>

© 2022 Rosa Agúndez Del Castillo, Concepción Maiztegui-Oñate y Miguel Angel Navarro-Lashayas

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0) <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Recibido: 30/08/2020. Aceptado: 19/11/2021

Resumen

Este artículo analiza la percepción del clima y el apoyo sociales de una muestra de personas presas (n:150, 43% mujeres). Desde una perspectiva interaccionista, la escala de Clima Social en Instituciones Penitenciarias-CIES (Moos, Moos y Tricket, 1995) y el cuestionario ASORPE (Hombrados, García y Moscato, 2005) han permitido medir ambas variables y las diferencias en cuanto al género, visitas y reincidencia. Los resultados revelan que todas las personas consultadas perciben un deficitario clima social. Esta percepción se repite en todas las subescalas y resulta especialmente llamativa en aquellas relacionadas con la ayuda, la expresión y la autonomía. Destaca el papel de los vínculos entre personas presas y personal penitenciario, ya que el apoyo social recibido y percibido de este grupo correlaciona con todas las subescalas de Clima Social, excepto con la de control. Sin embargo, el personal penitenciario recibe una valoración más baja de las personas internas, en comparación a los demás grupos analizados. Por otro lado, cobra relevancia el estudio de la

Abstract

This paper analyses the perception of the social climate and the degree of social support of a sample of imprisoned people (n:150, 43% women). From an interactionist perspective, the scale of the Social Climate in Penitentiary Institutions-CIES (Moos, Moos and Tricket, 1995) and the ASORPE questionnaire have been used to measure both variables and the differences in terms of gender, visits and recidivism. The results reveal a deficient social climate in all the subscales among the persons consulted, especially in those related to help, expression and autonomy. The role of the links between prisoners and prison staff stands out, since the social support received and perceived from this group correlates with all the subscales of Social Climate, except with the control subscale. However, this group analyzed is the one that receives a lower evaluation by the inmates, compared to the other groups analyzed. On the other hand, the study of recidivism becomes relevant, since it is possible to affirm a deterioration of visits and social support in relation to repeated stay and admission

reincidencia ligada a un deterioro de las visitas y del apoyo social durante los ingresos repetidos en prisión. En definitiva, este estudio revela que el factor relacional debe ser atendido, desde la investigación y el trabajo con personas presas, como un componente clave en la optimización de las intervenciones que persigan la mejora del clima social de las prisiones.

Palabras clave: Prisión; clima social; reincidencia; personal penitenciario; apoyo social; personas presas.

Extended Abstract

This study analyses the perception of the social climate and examines the frequency and satisfaction with emotional, instrumental and informational support of three different groups: family and external friends, internal friends and prison officers in a sample of prisoners (n:150, 43% women) in a southern Spanish prison. The article presents the relationship between social support and the perception that prisoners have of the social climate. Gender differences, visits and recidivism in the mentioned variables are also analyzed. To measure the Social Climate, the Scale of Social Climate for Penitentiary Institutions-CIES was chosen (Moos, Moos and Trickett, 1995). This scale measures people's perception of the organization, relational dynamics and environment of the prison. The Questionnaire of Social Support Received and Perceived-ASORPE (Hombrados, García and Moscato, 2005) has been used to analyze the frequency of contact with the internal and external network and the satisfaction with three types of support: emotional, instrumental and informative. The results reveal a deficit in Social Climate and medium and high values for social support in the three groups analyzed. Prison officers' social support received the worst rating. As for the correlations, the received and perceived

to prison. This study reveals that the relational factor should be addressed from research and work with prisoners, as a key component in the optimization of interventions aimed at improving the social climate of prisons.

Keywords: Prison; social climate; recidivism; prison officers; social support; imprisoned people.

social support of prison officers is related to all subscales of the CIES, except for the control subscale. Finally, with regard to the differences examined, significant differences were found with regard to gender in relation to the length of stay in prison. Significant differences were also found for visits and recidivism in the analysis of social support from family and external friends and from internal friends. In terms of recidivism, recidivists rate the social climate more positively and receive significantly less support from their inmate friends and from their family and outside friends. In summary, the data reveal a more severe breakdown of the relationship network for both recidivists and prisoners who do not receive visits. This work highlights the importance of the role of socio-emotional support by prison officials and the need to seek mechanisms for monitoring prisoners, in order to improve the prison climate (Del Caño and Domínguez, 2000) and interpersonal relationships, to mitigate isolation and loneliness in prison. The study has contributed to the clarification of which aspects of prison climate should be taken into account by public policies, addressing aspects little explored in the penitentiary field, such as the role of visits or recidivism in relation to this and support for persons deprived of liberty, generating valuable information on the environmental conditions of a prison in the Spanish State.

1. INTRODUCCIÓN

La investigación ha considerado que el clima social de los centros penitenciarios es uno de los elementos clave a la hora de determinar la calidad organizativa. Debido a su carácter multifactorial, el clima ha sido objeto de estudio por parte de las diferentes disciplinas que componen las ciencias sociales, como la psicología, criminología, sociología, la antropología social y la pedagogía (Herrera, Vega y Carranza, 2014; Prado, Ramírez y Ortiz, 2010). Sus hallazgos han servido para la revisión de la estructura y organización penitenciaria tanto para la modificación de políticas, tratamientos e intervenciones intramuros como para conocer la calidad

de las relaciones creadas en los centros penitenciarios, entre las personas internas y entre estas con el personal penitenciario (Herrera *et al.*, 2014).

Las relaciones sociales constituyen un factor clave en la experiencia penitenciaria (Rodríguez-Menés, Larrauri y Güerri, 2018). En consecuencia, el estudio del clima social debe ir de la mano del análisis de los apoyos sociales, como dos elementos interrelacionados que propician información relevante a cerca de la vida en las prisiones. En prisión destacan tres tipos de vínculos: las relaciones que se establecen con el personal penitenciario; con los otros reclusos y las que se mantienen, o no, con las familias. Tradicionalmente se

ha señalado que la continua interacción entre personas internas y la de estas con el personal penitenciario incide en el ambiente intramuros (Bottoms, 1999). En los últimos años, la percepción que las personas presas tienen sobre sus relaciones con el personal del centro ha cobrado especial relevancia (Liebling y Arnold, 2004; Pozo Cuevas, Navarro Ardoy, Nakahira y Cutiño, 2020). Por otro lado, el análisis sobre las relaciones entre las personas reclusas pone en valor su papel clave en la experiencia penitenciaria (Rodríguez-Menés *et al.*, 2018). Así mismo, las relaciones de apoyo familiar constituyen un elemento esencial para el apoyo emocional y funcional (Ibáñez y Pedrosa, 2018; Martí y Cid, 2015; Mills y Codd, 2008).

El objetivo de este artículo es analizar la relación entre la percepción del clima social, como un valor subjetivo, con la percepción (satisfacción) y recepción (frecuencia) del apoyo social. Entender el impacto de las relaciones en las personas privadas de libertad constituye un elemento clave para mejorar aquellos aspectos del clima social que mayor déficit presenten. En esta línea, varias investigaciones han confirmado que el clima percibido de manera positiva correlaciona significativamente con la actitud de las personas presas hacia el tratamiento, genera motivación y adherencia al mismo, lo que revierte en la no reincidencia y en una experiencia resocializadora más eficaz (véase Auty y Liebling, 2020; Barton y Mackin, 2012; Harding, 2014; Pozo Cuevas *et al.*, 2020).

Este artículo quiere contribuir a la literatura que trata de identificar los factores que inciden en el clima social. Para ello analiza el valor de las redes de apoyo internas y externas de las personas presas y su relación con el clima social. En este caso, se ha optado por medir la percepción de clima social y examinar su relación con el apoyo social (emocional, instrumental e informacional) de tres grupos diferentes: personal penitenciario, familia y amistades (externas y reclusas). El artículo se basa en una muestra de personas internas en un centro penitenciario del sur de España (n: 150). Se presenta un análisis de la relación entre las diferencias de género, de recepción de visitas y de reincidencia y las variables mencionadas. Desde un enfoque interaccionista, se ha utilizado una escala y un cuestionario que nos han permitido relacionar el clima social con los vínculos sociales de las personas presas. Para medir la percepción de Clima Social se

ha escogido la escala de Clima Social en Instituciones Penitenciarias-CIES de Moos (Moos *et al.*, 1995). Para conocer la frecuencia y la satisfacción del apoyo social, se ha optado por el cuestionario de Apoyo Social Recibido y Percibido (Hombrados *et al.*, 2005).

1.1. El estudio del Clima Social en prisión desde un enfoque interaccionista

La interacción entre personas que confluyen en una misma organización es uno de los factores determinantes del clima social (Aguilar Conde, 2020; Del Pozo, 1987; Ruiz y Páez, 2002). De hecho, las percepciones de justicia y trato recibido, tanto por los otros internos como por el personal, parecen factores clave en este tema (Liebling, 2004, 2011). Desde esta óptica, son los individuos, con sus roles y actitudes, los que condicionan el clima social de un lugar. Se trata, entonces, de un conjunto de percepciones e impresiones sobre las dinámicas relacionales y organizativas del centro (Del Caño y Domínguez, 2000).

Este artículo se centra en las percepciones que las personas internas tienen a cerca de la organización y su relación con las relaciones sociales, intramuros y extramuros. Por esta razón, hemos utilizado la escala de Clima Social en Instituciones Penitenciarias- CIES (Moos, 1968) que define el clima en función de la apreciación de las personas internas. Se trata de uno de los primeros instrumentos elaborado para este fin. En efecto, Moos (1968), uno de los pioneros en el estudio del clima penitenciario, señaló la importancia de las relaciones y la disposición para la autorrealización en el contexto intramuros. A mayor aceptación por parte de la institución en estos dos aspectos, las personas presas tendían a relacionarse positivamente con sus iguales y con el personal penitenciario, a conocerse mejor y, en consecuencia, a incrementar la confianza en sí mismos, lo que repercutía positivamente en la percepción de los internos sobre el ambiente que les rodeaba (Moos *et al.*, 1995).

1.2. Las relaciones intramuros

1.2.1. El papel del personal penitenciario

Las investigaciones en torno al papel de los profesionales penitenciarios son relevantes para el estudio del clima social, en tanto que son una parte clave en la construcción de las redes y vínculos (Pedrosa, 2020). Para Bottoms (1999) las relaciones

positivas con el personal penitenciario sustentan la legitimidad del control que ejercen. En este sentido, Pozo *et al.*, (2020) concluyen que, en términos de calidad de vida, las personas presas valoran la prisión según su apreciación del trato y de sus relaciones con los funcionarios, especialmente con los funcionarios de vigilancia. Cuando su intervención es percibida como ayuda más que de control, la valoración de las personas presas es más positiva (Polanco, 1992; Pozo *et al.*, 2020). Mientras que la desconfianza hacia el personal penitenciario, y viceversa, genera dos grupos claramente enfrentados debido al poder de cada uno sobre el lugar que comparten (Trillo, 2008). A partir del análisis del clima social en cinco prisiones del Estado español, Del Caño y Domínguez (2000), identificaron la insuficiente capacitación técnica del personal como uno de los factores que inciden en percepción negativa del clima social.

Junto a la falta de capacitación y formación del funcionariado, hay que señalar cómo las condiciones de prisión también afectan a los y las trabajadoras. La relación del síndrome de *burnout* con el funcionariado de vigilancia ha sido objeto de estudio en los últimos años, reflejando el alto porcentaje de cansancio emocional debido a la tensión y confrontación que caracteriza a las relaciones intra-penitenciarias, así como a la monotonía y la despersonalización de las tareas y funciones de estos profesionales (Hernández, Fernández, Ramos y Contador, 2006). El estado del debate deja entrever un escenario preocupante. Personas con necesidades sociales, psicológicas, emocionales y educativas, que son aisladas para cumplir un castigo y rehabilitarse del delito, corren el riesgo de convivir en un ambiente coercitivo con un personal penitenciario que sufre al mismo tiempo de estrés. En consecuencia, urge buscar el equilibrio entre unas relaciones dignas y humanas compatibles con la seguridad en el espacio intramuros (Auty y Liebling, 2020).

En el análisis de la reincidencia los vínculos también han desempeñado un rol principal. Cuando las personas presas perciben de manera más positiva la relación de ayuda del personal mayor confianza tienen en el tratamiento (Stasch, Yoon, Sauter, Hausam, Dahle, 2018). El agarre terapéutico, el fomento de la empatía entre el personal penitenciario y la relación de respeto podría tener un efecto sinérgico en el programa rehabilitador y, por lo tanto, en la percepción del clima social (Harding, 2014).

1.2.2. Las relaciones con otros reclusos

La adaptación a la vida penitenciaria requiere para la persona presa construir nuevas relaciones, así como la adopción de pautas, códigos y símbolos internos que definan su identidad y le permitan desarrollar comportamientos adaptativos. Parece claro que las relaciones de apoyo entre personas reclusas deben ser analizadas teniendo en cuenta las consecuencias derivadas de dicho proceso de adaptación. El ambiente totalizador de la prisión lleva a que estas personas magnifiquen muchas de las situaciones que transcurren en ella. Esto hace que una gran parte de los acontecimientos originen conflictos violentos (Valverde, 1991). Circunstancias que explican la percepción del entorno penitenciario como un lugar inseguro, donde tienen miedo de ser agredidos por sus compañeros (Cid, Pedrosa y Navarro, 2020).

En consecuencia, protegerse en prisión requiere encontrar un grupo con el que defenderse, y a veces dominar, para garantizar una seguridad que la propia institución no siempre puede ofrecer. Una vez logrado este equilibrio, las personas presas pueden percibir la prisión como un lugar seguro (Bottoms, 1999). Los vínculos protectores se sustentan en la lealtad, la ayuda mutua y el apoyo incondicional. Además, junto al apoyo en la resolución de conflictos, las personas reclusas también necesitan sentirse comprendidas y acompañadas emocionalmente por sus compañeros (Santana-González, *et al.*, 2013). Esta diversidad de estrategias de adaptación al entorno carcelario muestra cómo las relaciones sociales dentro de prisión, son un elemento de gran complejidad y, por lo tanto, también lo es su análisis.

El estudio de la perspectiva de género en las relaciones intramuros muestra diferencias importantes entre hombres y mujeres (Aguilar Conde, 2020). La cárcel sigue siendo un lugar construido por hombres y para hombres, lo que hace que el significado de la encarcelación para las mujeres pueda ser diferente. El androcentrismo del sistema penitenciario (Almeda, 2003) hace, en muchas ocasiones, que estas dispongan de menos recursos económicos, materiales y personales (SGIP, 2009). Situación que les estimula a construir sus propias alternativas frente a la prisionización. En esta línea, García-Vita (2017) mostró que algunas mujeres ganaron apoyos sociales con su ingreso en prisión. Paradójicamente, la cárcel les proporcionaría

una red nueva donde encontrar apoyo y refugio que contrarrestaba el apoyo familiar e institucional perdido: “La mayoría de las mujeres presas aprenden cómo actuar en prisión observando y recibiendo ayuda del resto de reclusas” (Ruiz Torrado, 2019: 287).

1.3. Las relaciones extramuros

El aislamiento del medio carcelario genera una colisión entre el tratamiento penitenciario, caracterizado por el control y la vigilancia, y las dinámicas relacionales previas de las personas reclusas. En este sentido, mantener los vínculos externos resulta muy complejo (García-Vita, 2017). No obstante, es un factor que incide tanto en el bienestar personal como en el clima social (Del Caño y Domínguez, 2000). Estos vínculos actúan como reductores de conflictos (Pedrosa, 2020) y afectan a la reincidencia y en la inserción en personas privadas de libertad (Cid *et al.*, 2020; Christian y Kennedy, 2011; Hernández y Márquez, 1999; Naser y Visher, 2006; Martí y Cid, 2013; Mills y Codd, 2008).

El apoyo familiar a través de visitas y contactos parece ser el soporte más relevante (Cid *et al.*, 2020). Ibañez y Pedrosa (2018) consideran que las familias ejercen una función clave durante las distintas fases de la condena a través del mantenimiento y creación de vínculos que proporcionan recursos emocionales e instrumentales. Así, la falta de visitas y del contacto con la familia influye negativamente en la estabilidad emocional de las personas internas (Martínez, Carabaza y Hernández, 2008) y en sus expectativas de reinserción (Cid *et al.*, 2020).

Sin embargo, no siempre las relaciones sociales externas a la prisión proporcionan un apoyo adecuado. Cuando en la familia existe una dinámica delictiva, el apoyo altera la posibilidad de la no reincidencia (Martí y Cid, 2015; Visher y O’Connell, 2012). Por otro lado, el encarcelamiento, además de ser una experiencia traumática para el entorno familiar, implica una presión económica (García-Borés, 2006) que puede generar tensiones y exigencias en las dos direcciones, de la familia hacia la persona presa y viceversa (Martínez y Abrams, 2013). Así, el análisis de los vínculos sociales en personas presas requiere de un estudio profundo de los diferentes factores que puedan afectar a su variabilidad.

2. METODOLOGÍA

Para dar respuesta al objetivo planteado se ha llevado a cabo una investigación de corte cuantitativo que ha permitido medir y examinar las variables seleccionadas.

2.1. Participantes

La muestra total es de 150 personas internas de un total aproximado de 1.000 personas cumpliendo condena en la prisión analizada. La selección de los módulos trató de responder al interés en analizar las diferencias entre hombres y mujeres y entre reincidentes y primer ingreso. La elección dentro de cada uno de los módulos se realizó aleatoriamente. No obstante, al ser la participación voluntaria, la muestra conseguida difiere en cada uno de los grupos, siendo esta una limitación del estudio.

El 43.3 % son mujeres, pertenecientes al módulo 12, único módulo de mujeres en este establecimiento. Un 56.7 % son hombres, de los cuales un 64.7 % pertenece al módulo 4 (reincidentes) y un 35,3 % al módulo 11 (preventivos). La media de edad del total de la muestra es de 34.96 (DT=8.786). Un total de 76.7 % de la muestra se encontraba en situación de desempleo en su ingreso en prisión y en el momento de la investigación.

Tabla 1. Características sociodemográficas de la muestra.

		Frecuencia	Porcentaje válido
Edad	18-29	43	30,1
	30-39	60	42,0
	40-49	29	20,3
	Más de 50	11	7,7
Sexo	Hombres	85	56,7
	Mujeres	65	43,3
Módulo	4	55	36,7
	11	30	20,0
	12	65	43,3
Nacionalidad	España	117	79,7
	Europa	11	7,7
	África	10	7
	Latinoamérica	8	5,6
Situación laboral fuera de prisión	Desempleado	50	34,2
	Cobrando el paro	39	26,7
	Trabajo sin contrato	23	15,8
	Eventual	18	12,3
	Contrato estable	13	8,9
	Estudiante	3	2,1

Con respecto a su situación en prisión, el 61.2% de la muestra total es reincidente (influye que uno de los módulos donde se han recogido datos es exclusivo de hombres reincidentes, ya que las mujeres reincidentes tan solo son el 36,9% de las que están en el módulo 12) y tan solo un 27.4 % llevaba más de un año en el centro. El dato puede resultar sorprendente, pero responde al tipo de módulos donde se ha pasado el cuestionario, al ser uno de los tres donde se ha hecho la encuesta un módulo de ingreso. Por otra parte, un 49% dice tener familiares en prisión. En cuanto al disfrute de las visitas, el 37.1 % recibe una o ninguna visita al mes. Por otro lado, la mayoría de la muestra (75.4 %) participa en alguna actividad del centro.

Tabla 2. Situación en prisión y relaciones familiares de la muestra.

		Frecuencia	Porcentaje válido
Reincidencia	Primera vez en prisión	50	38,8
	Segunda vez en prisión	37	28,7
	Más de 3 veces	42	32,6
Tiempo en prisión	Menos de 3 meses	64	43,8
	4 – 6 Meses	26	17,8
	7 -9 Meses	8	5,5
	10 – 12 Meses	8	5,5
	Más de 1 año	40	27,4
Familiares en prisión	Si	73	49,0
	No	76	51,0
Visitas que recibe	Una vez al mes	16	15,2
	Dos veces al mes	12	11,4
	Tres o más veces al mes	54	51,4
	No recibe visitas	23	21,9

2.2. Escalas

Escala Clima Social para Instituciones Penitenciarias-CIES (Moos, Moos y Trickett, 1995). Contiene 90 ítems de respuesta tipo falso/verdadero. Está compuesto por tres dimensiones: relaciones, autorrealización, estabilidad/cambio. A su vez cada dimensión está compuesta por 3 subescalas haciendo un total de 9: implicación, ayuda y expresividad (relaciones); autonomía, realidad, personal (autorrealización) y organización, claridad, control (estabilidad/cambio).

Esta escala mide la percepción que tienen las personas sobre el centro penitenciario que transitan, haciendo posible una valoración subjetiva de las

características socioambientales, organizacionales y de relaciones interpersonales. La primera dimensión mide el grado en que las personas presas se implican y trabajan en el centro, el grado en el que se ayudan y la libertad de expresión. También evalúa la intensidad de las relaciones entre los y las internas y el personal penitenciario. La autorrealización hace referencia a la medida en la que la organización incide en la autonomía de las personas presas y en que se ocupen de sus emociones y problemas. La tercera dimensión evalúa el grado de orden y organización de la institución, así como el nivel de conocimiento de los y las internas sobre las normas y procedimientos del lugar y el grado en el que el personal penitenciario hace uso de herramientas de supervisión y vigilancia.

Cuestionario de Apoyo Social Recibido y Percibido-ASORPE (Hombrados, García y Moscato, 2005). Dicho cuestionario es una adaptación del Inventario de Recursos Sociales de Díaz Veiga (1985). ASORPE permite analizar la frecuencia de contacto con la red y la satisfacción con tres tipos de apoyo: emocional (mide los sentimientos de afecto y pertenencia), instrumental (mide la disposición de la ayuda material) e informacional (hace referencia a los consejos con los que pueden contar para resolver problemas). En este caso se ha ampliado el instrumento, añadiendo los diferentes grupos (familiares y amistades externas, amistades reclusas y personal penitenciario) que pueden proporcionar apoyo a las personas internas. El cuestionario utiliza una escala de respuesta tipo Likert de 1 a 5 puntos, tanto para la frecuencia de apoyo recibido (1 = rara vez y 5 = siempre), así como para medir el grado de satisfacción con el mismo apoyo (1= insatisfecho y 5= muy satisfecho).

2.3. Procedimientos

Se utilizó el comedor de cada uno de los módulos seleccionados para la recogida de datos, en grupos de 10 personas y en presencia de la persona investigadora, de manera que, si surgían dudas en la comprensión del cuestionario, podían resolverse. Se aseguró la confidencialidad y se insistió en la sinceridad en las respuestas. No había funcionariado presente en el comedor en el momento de cumplimentar los cuestionarios. Dado el alto número de ítems de los cuestionarios utilizados, se dividió la recogida de información en dos partes. En una primera sesión se

recogían los datos referentes al apoyo social (ASORPE) y en una segunda sesión al clima social (CIES). No fue necesario más de media hora en cada sesión para completar dichos cuestionarios.

Se preguntó a las personas participantes por la edad, el sexo, su situación laboral antes del ingreso en prisión, la situación familiar y penitenciaria y el tiempo pasado en prisión. En cuanto a la situación penitenciaria, se han recogido datos de personas reincidentes y no reincidentes y de personas que si reciben visitas y que no reciben visitas.

2.4. Análisis estadísticos

A través del programa estadístico SPSS, por un lado, se examinaron las características sociodemográficas, el grado de percepción de clima social y el nivel de apoyo social recibido y percibido usando técnicas univariadas (estadísticos descriptivos). Por otro lado, se efectuó un análisis de correlaciones entre el Clima Social y el Apoyo Social. Para comprobar las diferencias con relación al género, a las visitas y a la reincidencia, se utilizaron tanto técnicas paramétricas (T de student) como no paramétricas con el análisis de las tablas de contingencia en el caso de variables categóricas (Chi Cuadrado).

3. RESULTADOS

3.1. Análisis de Clima Social y Apoyo Social

Entre los resultados, destaca una valoración negativa del clima social. La media de la puntuación total sobre 100 apenas supera los 35 puntos, pudiéndose concluir un deficitario clima social en el centro estudiado. Según los baremos establecidos para el análisis de los resultados, se puede empezar a hablar de un positivo clima social a partir de 62 puntos. Las puntuaciones obtenidas en cada una de las nueve subescalas están por debajo de 5 (escala de 1-10) excepto la de control (6,04), que hace referencia al grado en el que el personal utiliza medidas de supervisión; y realidad (5,14), que mide la capacidad de la institución para orientar a los internos hacia su posterior proceso de inserción. En el caso de la primera, además, es la que obtiene mayor puntuación. La subescala que en tercer lugar presenta una puntuación mayor es claridad (4,49), que guarda relación con el grado en que las

personas internas conocen la rutina y las reglas del centro. Las puntuaciones más bajas las observamos en la subescala expresión (2,73), que mide el grado en el que la institución anima a una expresión abierta de las emociones. En segundo lugar, autonomía (3,15), refiere al grado en el que se anima a las personas presas a tener iniciativa y a participar en la toma de decisiones del centro. La subescala ayuda, con la tercera puntuación más baja (3,45), refleja el grado en que las personas internas son animadas a ayudarse entre ellas, así como el apoyo que reciben del personal.

Tabla 3. Puntuación media de Clima Social. Escala total sobre 100 puntos y subescalas mínimo 0 y máximo 10.

Dimensión	Subescalas	Media	DT
Relación	Implicación	3,58	2,17
	Ayuda	3,45	2,39
	Expresión	2,73	1,66
Autorrealización	Autonomía	3,15	2,13
	Realidad	5,14	2,05
	Personal	4,10	1,56
Estabilidad/Cambio	Organización	4,12	2,32
	Claridad	4,49	1,74
	Control	6,04	1,38
TOTAL		35,78	13,05

En cuanto al apoyo social, en una escala del 1 al 5, se han encontrado valores medios y altos en los tres grupos analizados. En general se aprecian puntuaciones más altas en la satisfacción respecto a la frecuencia. En cuanto a los grupos y el tipo de apoyo, la media más alta se aprecia en el valor otorgado a la familia y las amistades externas. Estas personas proporcionan un apoyo emocional, referente al afecto y la pertenencia (4,28), informacional, referente a consejos y orientación para solventar problemas, e instrumental, referente a ayuda material (3,95). En segundo lugar, están los apoyos emocionales (3,49) que perciben de las amistades reclusas, seguido del informacional (3,28) e instrumental (2,94). El personal penitenciario proporciona niveles más bajos de apoyo social. En este caso, las personas consultadas están más satisfechas con el aspecto informacional (2,84), seguido del emocional (2,83) y el instrumental (2,24).

Tabla 4. Puntuación de Apoyo Social. Escala con valor mínimo 1 (rara vez/insatisfecho) máximo 5 (siempre/satisfecho).

		Recibido		Percibido	
		Media	DT	Media	DT
Familia y amistades externas	Emocional	4,22	1,29	4,28	1,27
	Instrumental	3,91	1,46	3,95	1,47
	Informacional	3,93	1,44	4,00	1,41
Amistades reclusas	Emocional	3,38	1,57	3,49	1,56
	Instrumental	2,65	1,64	2,94	1,63
	Informacional	3,18	1,54	3,28	1,54
Personal penitenciario	Emocional	2,80	1,58	2,83	1,66
	Instrumental	1,96	1,41	2,24	1,57
	Informacional	2,81	1,60	2,84	1,61

3.2. Correlaciones de Clima Social y Apoyo Social

Se ha realizado una correlación parcial para ver la relación entre el clima social y el apoyo social introduciendo como variables de control la edad, el sexo, la nacionalidad y el tiempo pasado en prisión.

Los resultados se muestran en la Tabla 5, donde se puede ver una relación significativa entre el apoyo social recibido y percibido del personal penitenciario y todas las subescalas de Clima Social, excepto con la subescala control (CO). Esto es, a mejor percepción de la disposición de apoyo social del personal penitenciario, las personas reclusas tienen una mayor implicación en las actividades del centro, así como un mayor conocimiento de las normas y procedimientos del lugar, un mayor grado de apoyo mutuo entre ellas, una mayor sensación de que se tiene autonomía y una preocupación de la institución por sus emociones y problemas.

Por otro lado, los resultados reflejan una relación significativa entre el apoyo social percibido de las amistades reclusas y las subescalas personal (PE), organización (OR) y claridad (CL). A mayor sensación de apoyo de otras personas reclusas mayor impresión por parte de las personas reclusas que pueden comprender sus sentimientos, mayor sensación de organización y orden dentro del centro y conocimiento de las rutinas del mismo.

Tabla 5. Correlaciones Clima Social y Apoyo Social.

		Clima Social								
		IM	AY	EX	AU	RE	PE	OR	CL	CO
Apoyo Social	<i>Recibido</i>									
	Familia y amistades externas	.140	-.081	-.220	-.055	-.013	.083	.196	-.043	.205
	Amistades reclusas	.237	-.002	.019	.029	.109	.286	.259	.333*	.055
	Personal penitenciario	.577**	.540**	.356*	.443*	.340*	.517**	.431*	.594**	-.112
	<i>Percibido</i>									
	Familia y amistades externas	.093	-.106	-.246	-.005	.025	.047	.209	-.005	.232
	Amistades reclusas	.264	.040	-.001	.071	.169	.343*	.350*	.328*	.188
	Personal penitenciario	.604**	.597**	.340*	.509**	.363*	.528**	.486**	.571**	-.080

* $p < 0,05$ ** $p < 0,001$

3.3. Diferencias en género, visitas y reincidencia

No se han encontrado diferencias de género en las variables seleccionadas para el estudio, aunque las mujeres parecen percibir un clima social ligeramente más positivo que los hombres. Al mismo tiempo, reciben y perciben menores niveles de apoyo social de la familia y amistades externas. Sin embargo, las pruebas Chi Cuadrado si muestran diferencias significativas en la variable sexo en relación con la estadía en prisión, estando el 63,1% de las mujeres por primera vez en prisión por tan solo el 16,4% de los hombres ($\chi^2= 16,82$, $p\leq 0.001$). El dato es relevante, ya que aquellas personas por primera vez en prisión reciben significativamente más visitas que aquellas que repiten en prisión (63,3% vs 38,9% reciben tres o más visitas al mes ($\chi^2= 9,55$, $p\leq 0.05$). Este hecho puede explicar que las mujeres perciban un clima social más positivo, aunque, como hemos comentado, el perfil tan diferenciado puede sesgar estos resultados.

Se han realizado también diferencias de media con base en la tenencia o no de hijos (debido a las implicaciones que socialmente tiene para las mujeres) y no se han encontrado diferencias significativas, aunque la tendencia es a una mayor puntuación en todas las subescalas de clima social y de apoyo social en aquellas mujeres que tienen hijos con respecto a las que no los tienen. Lo mismo se ha realizado con la nacionalidad y se han encontrado diferencias significativas, recibiendo las mujeres nacionales más apoyo que las extranjeras de otras reclusas 59(3,14 VS 2,81; $p\leq 0.05$) y del personal penitenciario (2,4 VS 2,15; $p\leq 0.05$).

Tabla 6. Diferencias de género en relación al clima y el apoyo social.

		Mujeres	Hombres	
		Media	Media	T
Clima Social	Implicación	3,20	3,85	-1.63
	Ayuda	3,18	3,66	-1.12
	Expresión	2,82	2,66	.49
	Autonomía	3,37	2,98	.95
	Realidad	4,85	5,34	-1.28
	Personal	4,04	4,15	-.37
	Organización	4,34	3,97	.83
	Claridad	4,66	4,35	.88
	Control	5,96	6,10	-.55
	TOTAL	35,9	35,6	.06
Apoyo Social	<i>Recibido</i>			
	Familias y amistades externas	3,92	4,10	-.91
	Amistades Reclusas	3,14	3,00	.60
	Personal Penitenciario	2,67	2,40	1.26
	<i>Percibido</i>			
	Familias y amistades externas	3,99	4,14	-.73
	Amistades Reclusas	3,25	3,20	.21
	Personal Penitenciario	2,73	2,56	.68

Si analizamos las visitas, se encuentran diferencias significativas en la subescala claridad de la escala de clima social, obteniendo una puntuación mayor las personas sin visitas, manifestando una mayor interiorización de las normas y las rutinas. Al mismo tiempo, las personas que no reciben visitas hacen una valoración más positiva del ambiente: han puntuado más alto todas las subescalas excepto control (6,11) y realidad (4,88), sintiéndose estas menos supervisadas por la institución y menos orientadas hacia un proyecto futuro de inserción, aunque tan solo podemos hablar de tendencias, ya que las diferencias no son significativas. En cuanto al apoyo social, se encuentran diferencias en los grupos de apoyo social recibido y percibido de la familia y amistades externas y de amistades reclusas, siendo los niveles, significativamente más bajos en los dos grupos en las personas que no reciben visitas.

Tabla 7. Diferencias en el clima y el apoyo social en función de las visitas.

		Con Visitas	Sin Visitas	
		Media	Media	T
Clima Social	Implicación	3,36	3,12	-.40
	Ayuda	3,08	3,20	.20
	Expresión	2,53	3,17	1.45
	Autonomía	2,89	2,93	.07
	Realidad	5,06	4,88	-.31
	Personal	4,02	4,00	-.03
	Organización	3,97	3,59	-.60
	Claridad	4,34	4,81	.93*
	Control	6,16	6,11	-.13
	TOTAL	35,48	34,00	-.30
Apoyo Social	<i>Recibido</i>			
	Familias y amistades externas	4,32	2,87	-5.78**
	Amistades Reclusas	3,30	2,31	3.10*
	Personal Penitenciario	2,54	2,53	-.03
	<i>Percibido</i>			
	Familias y amistades externas	4,40	2,77	-6.54**
	Amistades Reclusas	3,40	2,46	2.94*
	Personal Penitenciario	2,64	2,43	-.58

* $p < 0.05$ ** $p < 0.001$

En cuanto a la reincidencia, este trabajo no encuentra diferencias significativas entre personas reincidentes y no reincidentes en relación con el clima social, aunque estas últimas hacen una valoración más negativa del clima social de la prisión. Una vez más, los resultados muestran diferencias significativas en el apoyo social. Concretamente las personas reincidentes reciben menos apoyo de sus amistades reclusas ($p < 0.001$) y de sus familias y amistades externas ($p < 0.05$). En cambio, se sienten más satisfechas con la frecuencia del apoyo del personal penitenciario.

Tabla 8. Diferencias en clima y apoyo social en personas reincidentes y no reincidentes.

		Con reincidencia	Sin reincidencia	
		Media	Media	T
Clima Social	Implicación	3,70	3,41	-.69
	Ayuda	3,59	3,27	-.72
	Expresión	2,73	2,73	.01
	Autonomía	3,10	3,18	.19
	Realidad	5,30	4,96	-.89
	Personal	4,16	4,00	-.54
	Organización	4,16	4,03	-.28
	Claridad	4,64	4,34	-.87
	Control	6,06	6,03	-.10
	TOTAL	37,3	34,0	-1.03
Apoyo Social	<i>Recibido</i>			
	Familias y amistades externas	3,85	4,25	2.06*
	Amistades Reclusas	2,78	3,40	2.68*
	Personal Penitenciario	2,52	2,49	-.10
	<i>Percibido</i>			
	Familias y amistades externas	3,85	4,36	2.53*
	Amistades Reclusas	2,94	3,55	2.62*
	Personal Penitenciario	2,65	2,60	-.19

* $p < 0.05$

4. DISCUSIÓN

El propósito de este estudio era analizar la relación entre el clima social percibido y la frecuencia y satisfacción del apoyo social. En relación con el clima, los datos reflejan una valoración negativa de las personas internas en comparación con las medidas de referencia del modelo teórico (Moos, 1968), el cual indica que podemos asegurar un clima social positivo a partir de 62 puntos sobre 100. En este caso, los resultados encontrados son similares a estudios anteriores que

utilizan el mismo modelo en España (Del Caño y Domínguez, 2000; Polanco, 1992).

Tres subescalas obtienen los datos más bajos de la muestra recogida. La peor valorada ha sido la expresión (EX: grado que se anima a la expresión abierta de sentimientos, incluido el enfado), seguida de la ayuda (AY: grado en que los internos son animados a ayudar a otras personas y también la ayuda recibida del personal) y autonomía (AU: grado en que se anima a ser autosuficientes). Las dos primeras tienen que ver con la dimensión de relación y la última con la dimensión de autorrealización. Estos datos muestran una capacidad insuficiente de la organización para aceptar la manifestación abierta de los sentimientos y las emociones, para ser espontáneos, invisibilizando la expresión de sentimientos. También reflejan el escaso apoyo para la construcción del vínculo y de relaciones que pueden ayudar en la incorporación al centro. Que el segundo dato más bajo lo hallemos en la subescala autonomía también nos indica una organización poco dada a la apertura y colaboración, donde las personas presas no son animados por el personal penitenciario para proponer y poner en marcha de iniciativas o tomar decisiones sobre aquellos aspectos que les afecta en su paso por prisión.

Las bajas puntuaciones de la subescala ayuda, que mide el grado en que las personas internas se ayudan entre sí y reciben apoyo del personal penitenciario, deja entrever la necesidad de mejorar las relaciones en el contexto intramuros, y es que los factores relacionales son un elemento fundamental para que la experiencia carcelaria sea más llevadera (Rodríguez-Menés *et al.*, 2018).

En un estudio llevado a cabo en México, Flores y Sandoval (2018) señalaban que ciertos tenían mejores resultados en esta subescala cuando motivan a los internos a participar en diversas actividades consideradas beneficiosas para el futuro y la reinserción. En nuestro entorno, los resultados difieren, así en el estudio del Del Caño y Domínguez (2000) la subescala ayuda recibía las peores valoraciones en las cuatro prisiones analizadas. En nuestro caso, los resultados son ligeramente superiores a los obtenidos por del Caño y Domínguez (2000), pero se repite la misma tendencia en los distintos grupos consultados.

Por otro lado, entre las subescalas con puntuaciones más altas se aprecia una tendencia a valorar la

dimensión de estabilidad que refleja aquellos aspectos relacionados con la conservación del centro y las normas claras. Así la subescala control es la mejor valorada, tanto por los grupos con mucho/poco apoyo social como por aquellos reincidentes y no reincidentes. La buena valoración de esta subescala, relacionada con los mecanismos de seguimiento para el cumplimiento de las normas, da lugar a pensar que la organización del centro mayoritariamente incide en el cumplimiento de las normas y la vigilancia. Las puntuaciones altas en seguridad y en vigilancia se han relacionado con tasas de reincidencia más bajas (Liebling, 2004), pero también hay que recordar que el uso excesivo del control puede obstaculizar el logro del tratamiento y la reinserción (Sparks, Bottoms y Hay, 1996 en Batlle, 2019). Cabe detenerse por tanto en el concepto de control y cuál es el significado que tiene para los internos. Todo dependerá, en palabras de Colvin (2007), de la legitimidad que los internos den al apoyo social del personal penitenciario que, indudablemente, no podrá pasar por la coerción. Así, los resultados muestran que la función de la cárcel no es solo la reinserción, como se recoge en la Constitución Española; la función de control y seguridad es altamente visible en la cotidianidad de la prisión.

La diferencia de dos puntos y medio entre la subescala de ayuda y control manifiesta una apuesta de la institución por el seguimiento riguroso más que por el apoyo, las relaciones, la rehabilitación o la construcción de lugares terapéuticos dentro de prisión. En general, estos datos no resultan sorprendentes, ya que, en la práctica, pocas prisiones cumplen con una cultura y organización armónica en rehabilitación, seguridad y bienestar (Auty y Liebling, 2020). En definitiva, los datos apuntan a un tipo de centro orientado al control y la seguridad. Esta situación podría explicarse por la masificación de personas en la prisión analizada en el momento de la recogida de datos, aspectos ya señalados por Del Caño y Domínguez (2010) para explicar el bajo clima social en otros centros penitenciarios.

Respecto al análisis del apoyo social recibido y percibido, los resultados se asemejan a investigaciones precedentes que confirman el compromiso de los lazos familiares y de las amistades externas (Cid *et al.*, 2020; Del Caño y Domínguez, 2000; Ibañez y Pedrosa, 2018; Martí y Cid, 2013; Martínez *et al.*, 2008; Pedrosa, 2020; Ruiz, 2007). Una vez más, los lazos familiares desempeñan un papel importante en la vida de las

personas presas frente a la escasez de apoyo del personal penitenciario, lo que confirma el carácter familiarista del sistema penitenciario español (Ibañez y Pedrosa, 2018). Nuestros resultados muestran una doble tendencia, por un lado, las personas consultadas valoran altamente la ayuda recibida; por otro, manifiestan un deseo de tener más contacto con su red social. Estos resultados son coherentes con investigaciones anteriores que señalan el valor simbólico otorgado a las relaciones personales en situaciones de exclusión social, así como la demanda de más apoyo (Navarro-Lashayas, 2018). En este caso, las personas presas se muestran satisfechas con el apoyo social. Esto no impide el deseo de recibirlo con mayor frecuencia. Y es que, a diferencia de Ricaldi (2015) quién recoge la importancia de la calidad frente a la cantidad, nuestros resultados muestran la importancia del contacto frecuente con la red de apoyo en un contexto de encierro. No obstante, el estudio de la red social implica ciertos elementos de análisis de las relaciones entre las personas presas que van más allá de la capacidad de los instrumentos utilizados, lo que supone una limitación para confirmar algunas afirmaciones.

En nuestro caso, las personas consultadas valoran de manera semejante tanto el apoyo emocional como el instrumental (material) e informacional que las familias les ofrecen durante su estancia en prisión. Las personas internas perciben que las relaciones con el personal les proporcionan menos apoyo, no solo emocional, sino también instrumental e incluso informacional. Esta percepción puede reflejar el rol del personal, orientado, principalmente, al mantenimiento del orden. Situación que puede influir en el comportamiento y en la adaptación al entorno penitenciario (Flores y Sandoval, 2018). El estudio se aventura a confirmar que los cambios en el ambiente penitenciario pasan por un mayor apoyo social de tipo emocional del personal penitenciario a las personas internas y por la búsqueda de mecanismos de seguimiento y de acompañamiento, ya que un trato digno ayuda a que la experiencia intramuros sea más llevadera (Rodríguez-Menés *et al.*, 2018) así como a que los procesos de inserción social sean exitosos (Ibañez i Roig, 2019).

En referencia a las correlaciones entre clima y el apoyo, al igual que investigaciones anteriores, podemos afirmar el papel clave que desempeña el personal penitenciario en la calidad del ambiente de la institución penitenciaria (Del Caño y Domínguez, 2000; Liebling,

2011; Pozo Cuevas *et al.*, 2020; Rodríguez-Menés *et al.*, 2018). El apoyo del personal penitenciario correlaciona de manera positiva con todas las subescalas de CIES excepto con la subescala control. Las personas internas perciben que, cuando se da una menor relación de apoyo, se sienten más controladas. Esta reflexión nos aproxima al tema del seguimiento y vigilancia, ya que como apuntan Auty y Liebling (2020), el uso adecuado de la autoridad caracteriza a una “buena cárcel”. Cabe esperar, que el trato que se esté aplicando en esta cárcel no sea percibido como apoyo por las personas internas. A partir de la teoría de Liebling (2004), Pozo Cuevas *et al.* (2020, p. 2) desarrollan el concepto de “desempeño relacional de la prisión” que refleja “las relaciones y el trato dispensado por el centro y su personal en conjunto; y el proporcionado en particular por el personal de vigilancia y el personal de tratamiento”. Los autores han comprobado que la valoración sobre el desempeño relacional de los funcionarios es más negativa por parte de las personas presas de módulos ordinarios (Pozo Cuevas *et al.*, 2020). A la luz de estos resultados podemos deducir que, en nuestro caso, el deficitario desempeño relacional de la prisión analizada podría explicar los resultados obtenidos.

A pesar de existir una relación directa entre el apoyo social y la mayoría de los aspectos medibles en la escala de clima social, lo cual confirma la importancia de las relaciones para sobrellevar la vida en prisión. Las relaciones de poder entre el personal penitenciario y las personas presas, basadas en la desconfianza, dificultan la construcción de una relación de ayuda entre estos dos grupos (Valverde, 2014).

Las relaciones entre iguales son otro factor clave en la vida en prisión (Rodríguez-Menés *et al.*, 2018). Los resultados indican que este apoyo es relevante para el conocimiento de la organización del centro y la internalización de normas y rutinas. Además, las personas que tienen una primera experiencia carcelaria valoran de manera más positiva estas relaciones. Como explica García-Vita (2017), los nuevos vínculos que emergen dentro de la institución penitenciaria ayudan a crear una nueva identidad para las personas privadas de libertad.

En cuanto a las visitas, la percepción del clima social de la prisión no se ve afectada por las mismas. No obstante, se aprecian significativamente mayores puntuaciones en la subescala claridad en las personas

que no reciben visitas, revelando cómo la inexistencia del contacto con el exterior puede favorecer la adaptación a las normas y a los hábitos del centro, poniendo en riesgo la propia identidad y en consecuencia la gestión posterior de la libertad. En este sentido hay que recordar que el 49 % de las personas entrevistadas tienen familiares en prisión. Por otro lado, podríamos pensar que las personas sin visitas percibirían mayor apoyo de otras personas internas y del personal penitenciario. Sorprendentemente, no es el caso. Estos resultados apuntan a un sentimiento de soledad y a un riesgo alto de no encontrar una salida a la cárcel que se deberá profundizar en futuras investigaciones. Y es que como apunta Valverde (2014), el preso que no se integra entre sus iguales y que tampoco se somete a la normatividad de la prisión, es quién puede salir peor parado de la experiencia de encierro. En este sentido, el análisis de las visitas aporta información relevante al estudio de las personas con experiencia penitenciaria, dejando la puerta abierta a investigaciones que indaguen más exhaustivamente en el papel de estas.

Si nos fijamos en las diferencias entre hombres y mujeres, la literatura apunta a que estas últimas reciben y perciben menos niveles de apoyo social, siendo ellas quienes asiduamente cargan con los cuidados en el entorno familiar (Cid, *et al.*, 2020; Ibañez y Pedrosa, 2018). Sin embargo, nuestros resultados no muestran diferencias significativas entre hombres y mujeres. La composición de la muestra y las características de la prisión en el momento de la recogida de datos parecen ser factores que expliquen que ellas reciban y perciban de manera semejante a los hombres los apoyos de las relaciones que crean dentro de prisión y las que reciben de los funcionarios. En el momento de la investigación, la cárcel analizada presentaba una masificación de personas internas, además dicha prisión alberga en su mayoría a hombres, existiendo únicamente un módulo de mujeres. Por otro lado, el 63,1% de las mujeres de la muestra están por primera vez en prisión frente al 16,4% de los hombres que se encuentran en dicha situación. Las personas en su primer ingreso valoran significativamente mejor el apoyo social recibido y percibido de la familia y amistades, así como de otros reclusos. Consideramos que este hecho es una variable que afecta a la satisfacción y a la frecuencia del apoyo social y puede explicar la diferencia de nuestros datos con respecto a otras investigaciones (Cid, *et al.*, 2020; Ibañez y Pedrosa, 2018).

Aunque Bui y Morash (2010), apuntan a que para algunas mujeres la cárcel puede llegar a ser un refugio y un lugar de construcción frente a relaciones íntimas dañinas asociadas a la dinámica delictiva y al maltrato, en nuestro caso, aunque ellas valoren ligeramente de manera más positiva el clima social, tampoco se han encontrado diferencias significativas entre hombres y mujeres. Nuevamente, la composición de la muestra y las características de la prisión en el momento de la recogida de datos ha podido incidir en los resultados.

5. CONCLUSIONES

Desde la importancia del clima social para la rehabilitación de las personas en prisión, el estudio ha permitido contribuir a identificar y analizar aquellos aspectos del clima de la prisión que deben ser atendidos en el desarrollo social y personal de las personas privadas de libertad, abordando aspectos anteriormente poco explorados en el ámbito penitenciario, como el papel de las visitas o la reincidencia en relación al clima social y a los apoyos de las personas privadas de libertad. De esta forma, el artículo proporciona una información valiosa a cerca de las condiciones ambientales de un centro penitenciario del estado español y muestra la importancia del papel de las personas profesionales en el contexto intramuros para conseguir un clima social más positivo y rehabilitador, pero que al mismo tiempo no genere dependencia.

Al igual que todos los elementos de la estructura organizacional, muchas de las relaciones intrapenitenciarias también están normativizadas y pautadas. No obstante, también existen códigos y leyes no escritas que van definiendo la identidad de los grupos que comparten el espacio intramuros y que complejizan la organización del día a día de la prisión. Surge así un escenario contradictorio donde las relaciones se definen bajo autoridad y vigilancia, quedando en segundo lugar la función constitucional del cuidado emocional y social de la persona.

Generar un clima adecuado y centrado en el bienestar de las personas implica que todo el personal se comprometa con el objetivo legal de la prisión: la reinserción. No obstante, este estudio demuestra como la función de orden, vigilancia y control esta especialmente visible en el contexto intramuros. La reinserción de las personas presas sigue siendo un reto

para las políticas sociales y penitenciarias, que aparece relegada en la organización del centro.

Los resultados parecen indicar que el apoyo del personal penitenciario sería mejor valorado si estuviese encaminado al trabajo de la búsqueda de la libertad y la autonomía, así como del empoderamiento. Esta propuesta aboga por un cambio de paradigma en el sistema penal basado en el cuidado tanto de las personas presas como del personal penitenciario, los cuales no están exentos de los daños de la prisionización, para así incidir en la responsabilidad del tratamiento y la reinserción.

Uno de los principales retos derivados de nuestra investigación es poner en valor aspectos organizacionales que vayan más allá de mostrar una claridad en la adquisición de normas, y que permitan optimizar factores personales (autonomía, implicación y expresión de sentimientos) y relacionales del clima de las prisiones. Otro desafío hace referencia al menor apoyo social de las personas reincidentes. Incidir en la construcción de puentes entre la cárcel y la comunidad que posibilite nuevas redes de apoyo para estas personas, puede ser un factor clave para la desprisionización. Y es que la significación en la relación entre la reincidencia y las amistades tanto externas como internas muestran una oportunidad de trabajo entorno a la construcción de vínculos sociales. En definitiva, urge atender las relaciones y los apoyos sociales de las personas que experimentan la cárcel, ya que, en una medida u otra, pueden explicar las percepciones que tienen las personas sobre la organización del centro y también la reincidencia. A su vez, traer al centro los lazos sociales hace más certeras las intervenciones en el contexto intramuros y en la posterior inserción en la comunidad. No obstante, como ya se ha discutido, el alcance del análisis de las relaciones sociales de las personas presas y como estas repercuten en la percepción del clima social o en la reincidencia, implica un estudio riguroso multifactorial debido a la complejidad y casuísticas que determinan la influencia de los lazos sociales en el acto delictivo y también en la organización diaria de los centros.

En cuanto a los límites de la investigación, nos encontramos con los propios obstáculos del objeto y contexto de estudio. El constante tránsito de personas internas y las condenas preventivas que caracterizan a la prisión estudiada, dificultan el rigor de la investigación

y agudiza la posibilidad de mortalidad de la muestra. Los procesos judiciales de las personas, los conflictos o los castigos por mala conducta, impiden un mayor número de personas participantes en el estudio, así como la elección bajo criterios oportunos y equitativos de las personas participantes, corriendo el riesgo de empañar los resultados. En este caso, la cantidad de hombres reincidentes que componen la muestra puede incidir en algunos resultados. Por otro lado, en algunas ocasiones, la comprensión de las escalas por parte de la muestra no fue fácil, ya que en ella había personas con dificultades para la lecto-escritura. Además, sería interesante incluir una perspectiva longitudinal y comparada que tenga en cuenta el desarrollo social y personal de la persona una vez terminada su condena.

La escala de Clima Social de Centros Penitenciarios sigue siendo una herramienta útil para conocer “el aire que se respira” en las cárceles y saber qué aspectos de esta caben atender y cambiar. No obstante, los resultados muestran que futuras investigaciones se beneficiarían de un análisis del clima social desde un planteamiento plurifactorial que incluyese tanto las percepciones de los internos como del personal, junto a factores observables como las características organizativas y físicas de los centros. Una muestra más amplia en tipos diferentes de cárceles podría ahondar en el conocimiento de este tema.

El trabajo sugiere que los aspectos organizacionales junto a las relaciones con los profesionales del centro son un factor clave en el desarrollo de ciertas dimensiones del clima, como las relacionales y de autorrealización. No se puede olvidar que estas dimensiones afectan a la vida social de las prisiones donde las personas con antecedentes delictivos se enfrentan a la pena impuesta. En definitiva, el trabajo explora la relación entre el apoyo social y la percepción del clima penitenciario de los reclusos y reclusas con el objetivo de aportar nuevos elementos al debate sobre la situación de las personas privadas de libertad y nuevas oportunidades de tratamiento e investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Conde, A. (2020). Análisis del clima social percibido por las mujeres en prisión desde una perspectiva feminista. *International e-Journal of Criminal Sciences*, 8 (15), 1-36.
- Almeda, E. (2003). *Mujeres encarceladas*. Ariel: Barcelona.

- Auty, K. M. y Liebling, A. (2020). Exploring the Relationship between Prison Social Climate and Reoffending. *Justice Quarterly*, 37(2), 358-381. <https://doi.org/10.1080/07418825.2018.1538421>
- Barton, W. H. y Mackin, J. R. (2012). Towards a strength-based juvenile correctional facility: Sustainability and effects of an institutional transformation. *Journal of Offender Rehabilitation*, 51(7), 435-452. <https://doi.org/10.1080/10509674.2012.700688>
- Batlle, A. (2019). El orden en prisión: ¿solo una cuestión de seguridad? A propósito del caso de las prisiones de mujeres. *Papers Revista de Sociologia*, 104 (3), 585-592. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2640>
- Bottoms, A. (1999). Interpersonal Violence and Social Order in Prisons. *Crime and Justice*, 26, 205-281.
- Christian, J. y Kennedy, L. (2011). Secondary narratives in the aftermath of crime: Defining family members' relationships with prisoners. *Punishment & Society*, 13(4), 379-402. <https://doi.org/10.1177/1462474511414781>
- Cid, J., Pedrosa, A. y Navarro, C. (2020). Experiencing Imprisonment in Spain. *Kriminologie-Das Online-Journal Criminology-The Online Journal*, 2 (2). 139-158.
- Colvin, M. (2007). Applying Differential Coercion and Social Support Theory to Prison Organizations: The Case of the Penitentiary of New Mexico. *The Prison Journal* 87(3), 367-387.
- Del Caño, M. y Domínguez, J.M. (2000). Percepción del clima social en centros penitenciarios. *Revista de Psicología Penitenciaria*, 248, 45-68.
- Del Pozo, M.P. (1987). Creación de un instrumento para valorar el Clima Social en prisión. *Revista de Estudios Penitenciario*, 238, 115-118.
- Flores, F. y Sandoval, Y. (2018). Clima social penitenciario y estrés percibido en internos por el delito de tráfico de drogas de un establecimiento penitenciario. *UCV - Scientia* 10 (2), 140-148. [dx.doi.org/10.18050/RevUcv-Scientia.v10n2a3](https://doi.org/10.18050/RevUcv-Scientia.v10n2a3)
- García-Borés, P. (2006). *La cárcel en el entorno familiar: Estudio de las repercusiones del encarcelamiento sobre las familias: problemáticas y necesidades*. Barcelona: Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans (OSPDH). Universitat de Barcelona, Quaderns de Barcelona.
- García-Vita, M. M. (2017). Análisis de los apoyos y conflictos sociofamiliares de las mujeres en prisiones españolas. *Revista de Paz y Conflictos*, 10(1), 189-211.
- Harding, R. (2014). Rehabilitation and prison social climate: Do "What Works" rehabilitation programs work better in prisons that have a positive social climate? *Australian & New Zealand Journal of Criminology*, 47 (2), 163-175. <https://doi.org/10.1177/0004865813518543>
- Hernández-Martín, L., Fernández-Calvo, B., Ramos, F. y Contador, I. (2006). El síndrome de burnout en funcionarios de vigilancia de un centro penitenciario Internacional. *Journal of Clinical and Health Psychology*, 6 (3), 599-611.
- Hernández, Z. y Márquez, M. L. (1999). Evaluación de la salud mental de la población de internas de un centro de readaptación social. *Psicología y Salud*, 14, 101-110.
- Hoan N. Bui y Merry Morash (2010) The Impact of Network Relationships, Prison Experiences, and Internal Transformation on Women's Success After Prison Release, *Journal of Offender Rehabilitation*, 49(1), 1-22.
- Hombrados, M.I., García, M.A. y Moscato, G. (2005). Senso di comunità e partecipazione sociale nei consigli comunali per minori. *Psicología di Comunità*, 2, 101-117.
- Ibáñez i Roig, A. (2019). Progresar hacia el régimen abierto: la visión de los profesionales. *Revista Española De Investigación Criminológica*, 17, 1-28. <https://doi.org/10.46381/reic.v17i0.155>
- Ibáñez, A. y Pedrosa, A. (2019). Cárcel y familiarismo: ¿Usamos a las familias como agencias de reinserción? *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, (16), 1-18.
- Liebling, A. (2011). Moral Performance, inhuman and degrading treatment and prison pain. *Punishment & Society*, 13 (5), 530-550. <https://doi.org/10.1177/1462474511422159>.
- Liebling, A., y Arnold, H. (2004). *Prisons and their moral performances: A study of values, quality, and prison life*. Oxford: Clarendon Press.
- Martí, J. y Cid, J. (2015). Encarcelamiento, lazos familiares y reincidencia. Explorando los límites del familismo. *Revista Internacional de Sociología RIS*, 73 (1). <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2013.02.04>.
- Martínez, D.J. y Abrams, L. S. (2013). Informal Social Support Among Returning Young Offenders: A Metasynthesis of the Literature. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 57(2) 169-190. <https://doi.org/10.1177/0306624X11428203>
- Martínez, P., Carabaza, R. y Hernández, A. (2008). Factores de riesgo predisponentes a la delincuencia en una población penal femenina. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13 (2), 301-318.
- Mikuli, I.M. y Casullo, G.L. (s.f.). *Algunas consideraciones acerca del concepto clima social y su evaluación*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Mills, A., y Codd, H. (2008). Prisoners' families and offender management: Mobilizing social capital. *Probation Journal*, 55(1), 9-24. <https://doi.org/10.1177/0264550507085675>
- Moos R, Moos, B. y Trickett, E. (1995). *Escalas de clima social*. Madrid: TEA.
- Moos, R. H. (1968). The assessment of the social climates of correctional institutions. *Journal of research in crime and delinquency*, 5(2), 174-188.
- Naser, R. y Visher, C. (2006). Family members' experiences with incarceration and reentry. *Western Criminology Review*, 7(2), 20-31.
- Navarro Lashayas, M. (2018). *Relatos de la calle: testimonios de migrantes sin hogar*. Madrid: Irredentos.
- Pedrosa, A. (2020). ¿A quién sancionamos? Un estudio exploratorio en prisiones del contexto español. *Revista Internacional De Sociología*, 78(3), e163. <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.3.19.044>
- Polanco, L. (1992). El clima social y educativo de las prisiones españolas. *Anuario de Psicología Jurídica*, 2 (1), 109-116.
- Pozo Cuevas, F., Navarro Ardoy, L., Nakahira, M., y

- Cutiño Raya, S. (2020). El desempeño relacional de la prisión. La valoración de los presos del trato y las relaciones con funcionarios de vigilancia y personal de tratamiento. *Revista Española De Investigación Criminológica*, 18(1), 1–29. <https://doi.org/10.46381/reic.v18i0.263>
- Prado, V. M., Ramírez, M. L. y Ortiz, M. S. (2010). Adaptación y validación de la Escala de Clima Social Escolar (CES). *Actualidades Investigativas en Educación*, 10 (2), 1-13. <https://doi.org/10.15517/aie.v10i2.10121>
- Ricaldi Da Rosa, L. (2015). La persona presa y (en) su trama social: un análisis pertinente. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 19(2), 208-226.
- Rodríguez-Menés, J., Larrauri, E. y Güerri, C. (2018). Percepción de la calidad de vida en prisión. La importancia de una buena organización y un trato digno. *Revista Internacional de Sociología. RIS*, 76(2), 1-20. <https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.2.16.159>
- Ruiz, J.I. (2007). Síntomas psicológicos, clima emocional, cultura y factores psicosociales en el medio penitenciario. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(3), 547-561.
- Ruiz, J. I. y Páez, D. (2002). Clima emocional en las organizaciones: dos estudios en centros penales. *Suma Psicológica*, 9(20), 157-192.
- Ruiz Torrado, M. (2019). La carpeta de Simone: objetos, género y extranjería en la experiencia carcelaria. *Etnográfica Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia*, 23 (2), 275-298. <https://doi.org/10.4000/etnografica.6674>
- Santana-González, Y., Arenga, S., Del Rio-Columbié, M. y Leyva-Padín, S. (2013). Las relaciones de amistad en internos con conductas agresivas. Una propuesta de intervención psicológica. *Santiago*, 132, 798-820.
- SGIP-Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (2009). *Programa de Acciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ámbito Penitenciario*. Madrid, Ministerio del Interior.
- Stasch, J., Yoon, D., Sauter, J., Hausam, J. y Dahle, K. P. (2018). Prison Climate and Its Role in Reducing Dynamic Risk Factors During Offender Treatment. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 62 (14), 4609-4621. <https://doi.org/10.1177/0306624X18778449>
- Trillo, M. (2008). Los efectos de la privación de libertad en la subjetividad (y algunos modos de resistencia). *Clepios: Revista de Residentes de Salud Mental*, 13(3), 100-103.
- Valverde, J. (2014). *Exclusión Social: bases teóricas para la intervención*. Editorial Popular: Madrid.
- Valverde, J. (1991). *La cárcel y sus consecuencias. La intervención sobre la conducta desadaptada*. Editorial Popular: Madrid.
- Visher, C. A. y O'Connell, D. (2012). Incarceration and inmates self-perceptions about returning home. *Journal of Criminal Justice*, 40, 386. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2012.06.007>

NOTAS BIOGRÁFICAS

ROSA AGÚNDEZ DEL CASTILLO

Profesora de la Facultad de Educación y Deporte (Universidad de Deusto, Bilbao). Forma parte del equipo de investigación “Intervención: Calidad de vida e inclusión social”. Sus áreas de investigación se centran en la calidad de vida de las personas presas, procesos de desafiliación de personas con experiencia penitenciaria e investigación en contextos de intervención socioeducativa.

CONCEPCIÓN MAIZTEGUI-OÑATE

Profesora titular de la Facultad de Educación y Deporte (Universidad de Deusto, Bilbao). Forma parte del equipo de investigación “Intervención: Calidad de vida e inclusión social”. Sus áreas de investigación se centran en la participación social y la ciudadanía, especialmente desde la perspectiva de la interculturalidad.

MIGUEL ANGEL NAVARRO LASHAYAS

Profesor de la Facultad de Educación y Deporte (Universidad de Deusto, Bilbao). Forma parte del equipo de investigación “Intervención: Calidad de vida e inclusión social”. Sus áreas de investigación se centran en exclusión social, discriminación, racismo y xenofobia, así como violencia política y social.